

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesiones ordinaria y extraordinaria de la Corporación Municipal

Se aprueba por unanimidad una moción del concejal Sr. de la Peña (D. J. M.) por la cual se acuerda la adhesión a los Poderes y a las autoridades, condenar el movimiento sedicioso y contribuir a la suscripción en favor de las víctimas, trasladándose el alcalde y una comisión de concejales a comunicar al señor Gobernador, los acuerdos tomados

A las cinco de la tarde de ayer y bajo la presidencia del alcalde señor de la Peña, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo quince señores concejales al comenzar la sesión.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se leen las comunicaciones oficiales y disposiciones insertas en Boletines y Gacetas.

En comunicaciones hay una del Gobierno civil dando cuenta de que por reiteradas faltas de asistencia a las sesiones procede imponer la sanción de suspender en sus cargos a los concejales señores Ruiz del Toro, Navarro Ufano, Oñate y Pascual Murcia.

La presidencia dice que así lo ha comunicado a los interesados.

Se lee una moción del teniente alcalde señor Pérez Albaladejo, renunciando al cargo para el que fué elegido en sesión extraordinaria.

Bautista cree que deben hacerse unas gestiones cerca del interesado, pero Hernández Román considera que después de la renuncia debe admitirse.

Rubio, en nombre del señor Perés Albaladejo, expone que este debe luego renunciar irrevocablemente.

La presidencia propone que el asunto quede sin resolver hasta otra sesión.

Acordado.

El concejal señor Flores Guillamón solicita tres meses de permiso por tener que marchar al extranjero.

Conformes.

Don Felix Pavia solicita que se le tenga en cuenta para la provisión de plazas de auxiliares de oficinas de este Ayuntamiento.

A la comisión.

Don Blas Gonzalez interesa en escrito que se reponga el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se le dejó sin el nombramiento de guarda del Róquer.

A Letrados.

La Guardia municipal nocturna solicita un aumento de veinticinco pesetas como se le concedió a la Guardia diurna, y que se les tenga en cuenta para los aumentos que puedan concederse a los guardias diurnos.

Pasa la comisión.

Hernández Román solicita que la moción suya, que va a leerse, se haga en primer término, por estar presentada con oportunidad anterior, y en caso contrario pide a la Corporación que nada se resuelva acerca de la del señor de la Peña, sin antes de leerse la suya.

Peña (D. J. M.) expone que no tiene inconveniente en que se lea primero la del señor Hernández Román.

Hernández Román contesta reclamando al señor de la Peña.

Se procede a leer la moción del señor Hernández Román, en la que propone, con vistas a la represión de los sucesos revolucionarios, que se acuerde condenar el movimiento y adherirse incondicionalmente al Gobierno y a las autoridades; que se contribuya a la suscripción y que una comisión de concejales con el alcalde, se traslade al Gobierno civil para dar cuenta de los acuerdos a la autoridad gubernativa.

A continuación se lee otra moción del señor de la Peña (D. J. M.) proponiendo la adhesión y felicitación

por la represión de los sucesos, al Gobierno de la República y a las autoridades civiles y militares.

Hernández Román dice que la moción del señor Peña poco varía de la suya.

Peña aclara que varían una de otra en que pide el que se faculte al alcalde para contribuir a la suscripción y en que no propone que vaya comisión alguna al Gobierno civil, sino que se dé cumplimiento a los acuerdos por los conductos oficiales.

Moreno Galvache, en nombre del partido Unión Republicana, dice que ellos suscriben íntegramente las notas de Unión Republicana, ya conocidos, y por ello anuncia que no votarán la moción del señor Hernández Román y si estarán de acuerdo con la moción del señor de la Peña, en la que propone la expresión de satisfacción por el restablecimiento de la paz pública.

En cuanto al extremo de la moción del señor Peña de que se contribuya a la suscripción nacional, dice el señor Moreno Galvache que si la suscripción es para las víctimas de la fuerza pública y obreros, no tiene inconveniente en votarlo.

Peña aclara este aspecto de su moción y afirma que la suscripción es para todas las víctimas, ya que el Gobierno ha recogido a los huérfanos de ambos lados.

Moreno Galvache: En ese caso, votaremos la moción.

Parados muestra su satisfacción con lo dicho por Moreno Galvache, y se adhiere a sus manifestaciones.

Hernández Román propone que se ponga a votación su proposición.

García Muñoz propone que primero se vote la proposición del señor Peña y luego la del señor Hernández Román y que los concejales voten con aquella proposición que más le agrade.

La presidencia, ajustándose al orden del día somete a votación la moción del señor Peña, que es aprobada por unanimidad.

Bermúdez interesa que se le explique las diferencias que existen entre una y otra moción y la Presidencia lo aclara, diciendo que la diferencia es bien poco, y solo varían en la intención o en algún concepto que no aparece en la moción del señor Peña, pero las dos consignan la condena del movimiento, que se felicite a las autoridades y al Gobierno por la represión y que se contribuya a la suscripción nacional. Solamente varía en que en la moción del señor Hernández Román se propone que una comisión vaya, después de la sesión a comunicar los acuerdos al gobernador civil.

Bautista y García Muñoz exponen que no procede votar la moción de Hernández Román ya que la del señor de la Peña condensa las dos con la adición de que una comisión se traslade después de la sesión al Gobierno civil.

Hernández Román manifestó que no tiene inconveniente en que no se vote su moción, pero propone que sea nombrada la correspondiente Comisión que se traslade al Gobierno. La Comisión la compondrán el alcalde y concejales que quieran adherirse. Conformes.

Se pasa a dar cuenta de la relación

de gastos de la semana última y de varios informes de las Comisiones de Hacienda, Policía urbana, que son aprobados.

Se acuerda cimbrar la acequia de la Herrera en la calle de María Guerrero.

Se verifica el sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos.

La Presidencia da cuenta de que los concejales señores Meseguer y Galán Gil, no asisten a la sesión y han justificado su ausencia. Conformes.

También la Presidencia da cuenta de que el Colegio Médico se propone celebrar un acto el día 4 de Noviembre en honor al sabio fallecido señor Ramón y Cajal y han solicitado el Solón de Sesiones para la celebración de ese acto. Conformes.

Lopez de Molina solicita que se cobre en periodo voluntario unos recibos del año 1930 y que se estén cobrando por ejecutiva en la Huerta.

Hablan la Presidencia y Gómez Castaño y se acuerda que pase el asunto a Hacienda para ver si no hay obstáculos legales, así como también que hasta que la Comisión informe se suspendan los expedientes de cobranza ejecutiva.

Y se levanta la sesión a las 6:40 de la tarde.

La sesión extraordinaria

A las siete de la tarde se reunió nuevamente en sesión extraordinaria para elegir en tercera convocatoria a cinco tenientes de alcalde y un síndico, a quienes para ocupar los cargos no tuvieron votación definitiva por falta de número de votos.

Tercer teniente de alcalde, don Ricardo Rubio Manzanera 10 votos.

Rubio agradece la votación y renuncia que renunció al cargo oportunamente y vuelve a insistir rogando que la Corporación acepte su renuncia basada en que el Ayuntamiento no se constituye con el tono republicano que corresponde, aunque se inclinó ante la caballería de los nuevos elementos de la Corporación.

La Presidencia expone que en esta sesión no puede tratarse de estos asuntos y anuncia que en la primera sesión hábil lo llevará al Concejo.

Para quinto teniente de alcalde es elegido por 13 votos don José Bermúdez Martínez.

Bermúdez Martínez expone que acepta el cargo porque cree que en estas circunstancias debe colaborar decididamente y con la mejor buena fé, y por ello acepta el cargo y además se ofrece para cuanto sea preciso hacer en la Corporación, aunque suplica que para cuando se cubran las vacantes que existen se le tenga en cuenta y se le relieve del cargo que por sus ocupaciones no puede atender debidamente.

Rubio lamenta no haberle votado después de oír sus palabras de promesa republicana que cree haber interpretado en las palabras de Bermúdez.

Este le replica que él no hizo promesa ni declaración republicana, por que no es republicano y está en el sitio de siempre que es bien conocido.

Se elige sexto teniente de alcalde a don Juan José Ortega Santos por diez votos.

Por los mismos votos es elegido

TEMA MURCIANO

El último libro de Frutos Baeza

Quando supe que un buen murciano había tenido el acierto de patrocinar la publicación del último libro de Frutos Baeza, dije que era merecedor tal hombre de la gratitud de sus paisanos; pues en el transcurso de poco tiempo publicáronse, a sus expensas, dos obras referentes a Murcia, que han enriquecido las Letras regionales, enalteciendo el nombre del Mecenas que, en el ocaso de la Vida, rinde fervoroso culto a sus juveniles aficiones literarias. Y no hubo de circunscribirse don Angel Guirao a costear la publicación de la obra inédita de Frutos, sino a escribir un prólogo atinado y muy correcto, en el cual se elogian las aptitudes sobresalientes de aquel saladísimo poeta y buen prosista que nos honró con su amistad, recogiendo a los murcianos con los chispazos de un ingenio fértil y garboso.

Al posar mi mano sobre el libro que acaba de imprimirse, recordé lo que su autor me dijo cierta mañana, en el Archivo municipal. Fuí a tomar unos apuntes y hallé a Frutos ocupado en la tarea de llenar cuartillas. Entre cigarro y cigarro, me informó de su propósito de concurrir al Certamen convocado para otorgar el premio instituido por don Mariano Vergara, murciano ilustre que se interesa mucho por las cosas de su tierra.

Le oí con el agrado que se oye a las personas cultas que tienen el don de la amabilidad; y al despedirnos efusivamente, le expresé mi deseo de que alcanzara el premio apetecido. Murió Frutos Baeza antes de que se otorgara el lauro a que aspiró. Cuando el telégrafo nos dijo el nombre del escritor galardonado, comprendí que mi difunto amigo tuvo la desgracia de hallar un competidor eminente, que goza fama de historiador competentísimo; y aunque la derrota la sentí en el alma, hubo de atenuar mi sentimiento el gran prestigio del vencedor.

No estaba Frutos, en lo que atañe a los estudios históricos, tan bien preparado como lo está Merino Alvarez; octavo teniente de alcalde don Juan de Dios Hernández Román. Este por los mismos motivos que Rubio recuerda su renuncia del cargo y pide que se le tenga en cuenta para el momento oportuno.

Así mismo por 10 votos es elegido noveno teniente de alcalde don Antonio Arnaldo Ruiz.

Se vota el cargo de Síndico segundo, siendo elegido don Francisco Flores Guillamón por 10 votos.

Terminados las votaciones Hernández Román expone que las votaciones verificadas han venido a demostrar que la Presidencia no tiene las asistencias necesarias para desempeñar con holgura la Alcaldía para desentender los problemas que Murcia tiene y por ello le señala el camino que en estos casos procede luego de haber oído las manifestaciones de algunos señores concejales respecto a su significación política.

La Presidencia le dice que el señor Hernández Román no salió de las urnas republicano y en cambio hoy lo es, no crea ser autor de esta especial situación del Ayuntamiento y como republicano los pocos días que esté pondrá su voluntad y su entusiasmo en pró de los intereses de Murcia y termina diciendo que contando con la confianza de los votos que le elevaron inmerecidamente al cargo, seguirá desempeñando hasta el momento oportuno la Alcaldía, en la seguridad de que se hará más o se hará menos, pero sepa el señor Hernández Román que se hará República.

Dichas estas palabras el alcalde levanta la sesión.

pero si era inferior su cultura general, comparativamente con la del otro, en lo que respecta al sentimiento, que es el alma mater de toda obra literaria, nadie le aventajaba.

No se trata de la Historia completa de Murcia, sino de un estudio muy documentado que tiene su fundamento en las Actas capitulares y en los Privilegios y mercedes de los Monarcas de Castilla, desde la conquista de nuestra Ciudad por Alfonso X el Sabio hasta el destronamiento de doña Isabel II. Y siendo Frutos tan amante de su tierra y muy conocedor de los usos y costumbres de nuestros antepasados, sirvióse, también, de las tradiciones populares para dejarlas consignadas en tal obra, como complemento de su labor plausible.

La descripción que hace de la plaza del Mercado, constituye una evocación admirable, rica en color y movimiento. De aquella Plaza, en la cual se congregaba la población murciana todos los jueves, y en la que hubieron de celebrarse fiestas tan rumbosas como la cantada en versos conceptuosos por Diego Beltrán Hidalgo.

No queda por relatar en el libro de Frutos nada importante que se relacione con la vida de la Ciudad en el transcurso de seis siglos. Y al hablar de las fiestas del Corpus Christi, en el reinado de Felipe IV, termina el capítulo del siguiente modo: «En realidad tenían estas fiestas más de profanas que de religiosas, y la imaginación finge, a través de tres siglos, una de aquellas verbenas del Corpus, como un sueño poético, en que vemos en fantasmagórico desfile, altares con pájaros, puestecillos de agua-joja, dragones de fuego, ambulantes serenatas, bailes callejeros, juveniles disoretos, fresco olor de alhábega, huertanos con jubón y zaragüelles y huertanas con refajo bordado y armilla de relumbrances lentejuelas».

¿Quién que ame a su tierra, no leerá con emoción esta obra de Frutos? Y al leerla y al paladearla ¿qué murciano habrá que no evoque el recuerdo del autor, con sus aladares pronunciados, su enroscado bigote, sus vivaces ojos y con su capa de embozo cuarteado y caído sobre el pecho? De aquel Frutos Baeza, tan popular, tan admirado y tan querido, que dejó, al morir, un hueco en la Literatura regional que será difícil que se llene en mucho tiempo...

Desde honrado cajista, como el Julián de la Verbena, a fuer de constante y aplicado, llegó a ser un buen prosista y un poeta de lozana inspiración, si no tan espontáneo como Martínez Tornel, más correcto que su maestro. Influido —y no influenciado, como suelen escribir los que destruyen el habla castellana— influido, dije, por la gran autoridad de don Andrés Baeza, Frutos se aficionó a la lectura de papeles antiguos. De tales aficiones y lecturas surgió la novela de *El Ciudadano Fortún* y otros trabajos interesantes, que vieron la luz pública en las páginas de «El Liberal» y de *El Tiempo*. Sin pretensiones eruditas y envueltos en el ropaje de una dicción nada aparatosa, fueron saliendo de su pluma artículos muy curiosos y libros tan amenos y tan documentados como el que acaba de publicarse. Labor que denota, en conjunto, unas relevantes aptitudes de poeta y de prosista, a las que hubo de rendirle, en distintas ocasiones, el homenaje de mi admiración y de mi afecto.

Muerto Frutos Baeza, cierto amigo nuestro tuvo la suerte de hallar la casa que fué de Pérez Calvillo. La lectura de los *Discursos Históricos* de Cascales, le puso en el rastro, pudiendo fácilmente dar con la plaza. Los dueños actuales de tal edificio, no de-

melieron la fachada, donde campea el escudo de Pérez Calvillo, con sus trece roeles, y el de los Castillas, a cuya familia perteneció la esposa de Fernán.

El señor de Cotillas no habitó, como Frutos supuso, en la plaza de Santa Eulalia, sino en la placeta de las Balsas, cerca de donde vivieron sus moradas los Cisneros, los Avileses y los Saavedras, linajudas familias que ocuparon lugar preferente en los anales de nuestra Ciudad.

Las luchas de Manueles y Fajardos prestaron siempre a la fantasía de los poetas y a la narración vibrante de los prosistas murcianos. Y Frutos, que pudo escurrir, con sosiego, la rica documentación de nuestro Archivo Municipal y que fue un investigador afortunado, desempolvó códices y transcribió párrafos de antiguos documentos que, aunque conocidos en gran parte por otros escritores que le precedieron en la tarea, sirven actualmente de incentivo y de solaz, recreando el espíritu de los lectores y haciendo que el pensamiento se eleve, en alas de acendrado patriotismo, ahora que las ambiciones, los odios y las miserias parece que pugnan por deshacerlo todo, como si quisieran borrar hasta el sagrado nombre de España.

Me decía Enrique Martí, en las horas amargas de la vida; cuando la muerte de su madre abatió el ánimo y mis palabras de consuelo procuraban confortarle en su dolor: «No nos queda nadie! Se fueron todos, para no volver: Baquero, Martínez Tornel, Bíguena, Perni, Seiquer, Puig, Frutos, Díez Vicente, Jara Carrillo... todos aquellos que nos alegraron con su amistad...» Y, para reanimarle, dije: «Quedamos nosotros, que alimentaremos el fuego sagrado de su memoria».

Ved por qué me afano por evocar el recuerdo de Frutos Baeza: por tener el gusto de honrar al escritor y al amigo; porque, al mentarle públicamente, se me antoja que prosigo departiendo con él, y que oigo su voz potente, robusta y cariñosa, y que recibo en el hombro su palmada fraternal, y que me refiere los ensueños republicanos, desvanecidos por las enseñanzas de la vida y por los engaños de los hombres...

La facultad recordatoria tiene el atributo inapreciable de hacer que perduren los seres que amamos y hasta los sitios donde se espació nuestro espíritu contemplando hermosos horizontes que nos alegraron en nuestra juventud. Gracias a esa facultad a que me refiero, cuando el hombre traspañe la cumbre de la vida, encuentra en los recuerdos el lenitivo de sus pesares, y torna a departir con los amigos de la infancia, y halla en su memoria el remanso apacible que apetece, sano para el fruto agriado de la experiencia. Y al hablar del último libro de Frutos, por esa misma asociación de recuerdos que tanto influye en los hombres que vamos oyendo la vejez, y que apaseamos en el concierto de la vida como notas discordantes, he preferido hacer referencia del autor, más que de su obra. Quizá los que después juzgare, con autorización opinión, la labor de Frutos Baeza, se detengan a calificar sus aciertos y a señalar sus errores, dejando aparte la simpática figura de nuestro romanero, que yo evoco cariñosamente.

Y, para terminar: otro buen publicista murciano, muy conocedor del alma popular, quiso tributarle a Frutos el homenaje de su antiguo afecto y de su convivencia periodística. Don Nicolás Ortega firma el Epílogo, dextrando en él, a manos llenas, su cordialidad, su ponderación y la sencillez de su peculiar estilo, que denota la costumbre de manejar la pluma diariamente, sin altisonancias ni embellecos.

ALBERTO SEVILLA.

28 de octubre.

Quando en el Café, en el Bar, etc., pidais un Orange, agregad siempre CRUSH

De espectáculos

Romea

«LA VIRGEN MORENA»

Con la zarzuela de costumbres cubanas, de los señores Riancho y Granat, que lleva este título, debutó anoche en Romea la compañía lírica española a cuyo frente figura el divo cubano Eduardo Brito.

La zarzuela es original e interesante. Un drama amoroso en un ingenio de la «Parla de las Antillas», por el año 1830, da motivo a Aurario R. Riancho para hilvanar unas escenas, perfectamente ambientadas en lenguaje, colorido y época, en las que abundan, al margen de la aventura central, un poco poética, las situaciones cómicas que surgen con espontaneidad y son devueltas con ingenio y gracia.

La música, sino muy compleja, es agíl y alegre, abundante en motivos y en colodido. Rumbas, habaneras, guajiras; motivos de zonas de música a saltos lentos, como el andar de los negros, construida entre bostezo y bostezo. Música en que han de sonar instrumentos exóticos, que tienen un lejano sentimiento atávico, que a nos otros nos suena a canciones de cuna, lamentos desvaídos en el recuerdo de una convicción que no llegamos a vivir...

Si vamos de señalar a los actores y cantantes destacados en la función de debut tenemos que copiar íntegro el reparto. Limitaremos pues nuestra opinión a las partes principales, dando de antemano nuestro aplauso a los no mencionados. Eduardo Brito es un baritono «de verdad». Abundan tanto los pseudo baritonos trulistas y artificiosos, que al encontrar un cantante entero que canta sin falsetes ni recursos de galería, sentimos una íntima complacencia. Y así es Brito. Un baritono de voz amplia, firme y entera y que pone y da todo cuanto tiene. Triunfó ampliamente anoche siendo ovacionado. Le acompañó en el éxito Clarita Panach, que sigue siendo la formidable tiple de siempre, y está admirablemente de facultades. Ambos bisaron sus números, obteniendo un éxito completo.

Elena Brito, es una excepcional tiple cómica. Habíamos leído elogios de ella en críticas de compañeros de otros periódicos, y en realidad es digna de todas las alabanzas. Tiene excelente mímica, buena voz, bis cómica y soltura y movimiento escénico. También cosecho numerosas ovaciones.

Finalmente diremos que estuvimos acertadísimos los señores /cua

viva, Garrido, Peiró y Menéndez. El tenor señor Castelló que estaba anunciado, no pudo cantar, haciéndolo en su lugar el tenor Gisber, que hizo cuanto pudo, aunque desde luego de mereció algo del excelente terceto que mencionamos.

El señor Castelló, cantará esta noche «La Dolorosa», con Matilde Rossi.

El éxito de la Compañía fué franco y definitivo.

M. O. de V.

Gremio de Fabricantes de Huelva

La Junta gremial clasificadora del reparto de la cuota contributiva para el próximo año de 1935, convoca a los señores que constituyen este gremio a Juicio de Agravios que tendrá lugar el día 5 del próximo Noviembre a las cinco y media de su tarde, en el local de la Cámara oficial de Comercio e Industria, calle de Calderón de la Barca número 1, principal izquierda.

Boletín Religioso

OCTUBRE—1934

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santo Ángel Custodio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco.

Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y tres cuartos.

SANTORAL

Día 27

Sábado.—San Vicente, Santa Sabina y Santa Crística.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco de la tarde.

Día 27.—En Capuchinas.

Día 28.—Id.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

EN SAN JUAN BAUTISTA

Solemne Triduo que dedica el Centro del Apostolado de la Oración en unión de algunos devotos de dicha parroquia.

Hoy último día del Triduo hará el panegírico, don José María Aguilar Areu, Profesor del Seminario.

El domingo 28, a las ocho, misa solemne en la que será la Comunión general.

Por la noche terminará el Ejercicio con solemne Minerva.

Orquesta Sinfónica DE MURCIA

ESTA CORPORACIÓN DARÁ UN GRANDIOSO CONCIERTO, MAÑANA DOMINGO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MISMA, EN EL

TEATRO ROMEA

PROGRAMA

«Goyesca» (Intermedio) Granados
«Parsifal» (Encantos del Viernes Santo) Wagner
«Danza Macabra» (Poema sinfónico) Saint-Saens
I
«Quinta Sinfónica» (en Do menor) Reethoven
III
«La Oración del Torero» Turina
«Capricho español» (Suite sinfónica) Rimsky Korsakoff

MAESTRO DIRECTOR: DON JOSE SALAS

NOTA: Para la entrada al Teatro se precisará el recibo correspondiente al mes en curso, los Sres. Socios que no lo posean, podrán retirarlo en taquilla del Teatro, hasta la hora del concierto.

TEATRO ROMEA

Gran Compañía Lírica Española de primer orden, del notable divo baritono

EDUARDO BRITO

en que figuran las eminentes tiples CLARITA PANACH y MATILDE ROSSI

HOY SABADO DIA 27 DE OCTUBRE

Por la tarde a las seis y cuarto
El sainete lírico en un acto, música de los maestros Torregrosa y Alonso,
Poca Pena
y el sainete lírico en un acto, música del maestro Ruperto Chapí,
La Revoltosa

Por la noche a las diez
La preciosa zarzuela en dos actos música del maestro Serrano,
La Dolorosa
y la zarzuela en un acto, música del maestro Pablo Luna,
MOLINOS DE VIENTO

Los que viajan

NOTAS DE LA ALCALDIA

Marraco y el Subsecretario de Hacienda
Por telégrafo de la tarde
Madrid.—Marchó a Zaragoza el ministro de Hacienda, señor Marraco, acompañado del subsecretario del mismo departamento.
Su viaje no tiene carácter oficial.

Dice el alcalde
El alcalde señor Peña dijo ayer a los periodistas que había estado en las oficinas de la Delegación del Trabajo para saludar al señor Delegado. También expuso que había visitado el abastecimiento de aguas, la Pescadería y otras dependencias municipales para conocer el desenvolvimiento de las mismas.
Por la mañana estuvo el alcalde en la calle de Mariano Girada visitando las obras de reparación que allí se realizan por ser esa calle sitio obligado de tránsito en estos próximos días de visitas al Cementerio.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 6

SERIEDAD COMERCIAL

Necesitando este Regimiento sacar a concurso el fiemo que produce el ganado del mismo, se hace público por el presente anuncio.
Los concursantes podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado y dirigido al Sr. Comandante Mayor desde esta fecha hasta las once horas del día 15 de Noviembre próximo y de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en esta Mayoría. A dichas proposiciones se acompañarán la cantidad de QUINIENTAS pesetas en concepto de fianza cuya cantidad será devuelta a los no adjudicatarios, quedando para responder de las formalidades del contrato de aquél a quien se adjudique. La apertura de pliegos se celebrará el expresado día 15 a las 11:30 horas a cuyo acto podrán asistir los licitadores.
El importe de este anuncio que se publicará en los diarios de esta localidad «El Liberal», «La Verdad» y EL TIEMPO, será de cuenta del adjudicatario.
Murcia 26 de Octubre de 1934.
El Comandante Mayor, Aurelio Llamas.—V.º B.º El Coronel, Iracheta.

El moderno «circuitos superheterodinos»
R.C.A.
es el más perfecto hoy conocido
hace falta acreditarlo
S.I.C.E.
SUS AGENTES
en toda España
demostraciones gratuitas
No se admiten ni compran aparatos usados
SÉRIEDAD COMERCIAL

Dinero al 6 por 100 anual

En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de cedulas hipotecarias al 4, 5, 5 y 1/2 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias. Para informes y folletos gratis:

Francisco Romero Penalva
Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España
PASEO DE GARAY, 3, (frente al Puente Nuevo)
Teléfono, 1839.—MURCIA

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS
Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72.
Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banca Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—Cuentas Corrientes
A la vista. 2 por 100 anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3 y 1/2 por 100 anual
B) Imposiciones
Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100
Imposiciones a seis meses. 3-60 por 100
Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS
Confederación Hidrográfica del Segura

Día 25 de Octubre de 1934.
REGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Quipar...	30.777.948	00.00
Talave...	3.169.260	580.694
Corcovado...	424.532	00.00
Fuensanta...	00.00	632.880
Puentes...	00.00	32.832

Murcia 26 de Octubre de 1934.

NO OLVIDE USTED QUE SON 4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 26 y 28 — BARCELONA

Gremio de Aceite y Vinagre

La Junta gremial clasificadora del reparto de la cuota contributiva para el próximo año de 1935 convoca a los señores que constituyen este gremio, a Juicio de Agravios que tendrá lugar el día 5 del próximo Noviembre a las cuatro y media de la tarde en el local de la Cámara oficial de Comercio e Industria, calle de Calderón de la Barca número 1, principal izquierda.

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.—17
PROGRAMA PARA HOY

A las 13:30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos se ecotos.

A las 14: Recetas culinarias. Música variada.

A las 14:30: Cartelera de espectáculos. «Los Claveles» duo y romanza, del maestro Serrano. Música selecta.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 20:05: Programa del radioyente.

A las 20:30: Cambios de moneda. Música selecta.

A las 21:30: Trozos escogidos de revistas.

A las 22:30: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial por hilo directo des de Madrid.

A las 23: Cierre de la Estación.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se ha vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas 0'25; tomates 0'50; bajos 0'40; pimientos menudos 0'25 pimientos gordos 0'25; bonitos 0'14 chirivías 0'35; nabicoles 0'25; cebolla seca 0'12 guisantes 0'00; alcachofas 0'00 habas 0'00; ajos secos 0'80; apio 0'40 cardos 0'40.

FRUTAS
Melocotones 0'00; manzanas 0'00 ciruelas 0'00; peros 1'00; peras 2'00 peras 0'00; albaricoques 0'00; nís peros 0'00; cerezas 0'00; melones 0'20 sandías 0'00; dátiles 0'00; granada 0'20; uva 0'40; naranjas (cientos) 0'00 limones 0'30

GENEROS DE CUENTA (Docena)
Calabazas totanera 5'00; Calabaza tierna 0'00; pepinos 0'00; ceboll tierna 0'00; berengenas 0'00; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'45; coles 2'25 coliflores 3'00; rábanos 0'30; acelgas 0'05.

PESCADERIA
Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 0'00; Mero 5'00; Emperador 3'00; Besugos 0'00; Calamares 6'00; Jibia 2'50; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 1'60; Mujol 3'00; Magres 2'60 Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 1'20; Salmonetes 6'00; Sardín 1'20; Boga 1'20; Jurel 1'20; Boquerón 1'20; Chirrete 0'00.
Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'60; Lengüados 6'00.

Academia de Comercio

de Don Federico Diez Puche

Dirigido por su hijo DON ANTONIO DIEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CUBARRI. ANTONIO MALRA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos
CONTRA LA PESTE PORCINA

Veterinarios - Avicultores
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Suero y Virus GLOBE

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa **AMBROSIO PRADO**

Teléfono 2562  Sociedad 9 y 11 MURCIA

Gobierno civil

La suscripción nacional

Donativos recibidos:
Don Saturnino Gómez 25 pesetas,
Don Alfredo Ayuso Chápuli, 100.
Agrupación de Hiladores de Seda,
500 pesetas.
Don Francisco Perona, 500.
Empleados de los Almacenes del
señor López Ferrer, 96'10.
Don Manuel Hilla Sala, 100.
Don Miguel Maestre Zapata, 2,000.

Adhesiones y ofrecimientos

Una Comisión de Alhams, presida
da por el alcalde, ha visitado el go
bernador para expresar el acuerdo
de la Corporación municipal sobre
adhesión entusiasta al Gobierno y
concesión de 500 pesetas a la suscrip
ción. Así mismo le expresaron la ad
hesión del Círculo Recreativo, del Ra
dical y del Casino.

Además le dieron cuenta de que
los empleados de aquel Ayuntamien
to acordaron contribuir con un día de
haber a la suscripción.

Por último le dijeron los comision
ados que se había consignado en los
presupuestos municipales la cantidad
de 800) pesetas para construcción de
un nuevo cuartel de la Benemérita.

—El Ayuntamiento de Aguilas le
ha visitado para darle cuenta—dice
el gobernador—de la adhesión al mis
mo, ratificándole también que los em
pleados cedían un día de haber para
la suscripción.

—Con análogos motivos visitó al
gobernador una Comisión del Ayun
tamiento de Lorca.

Hallazgo de bombas y munici ones

Afirmó el gobernador que en Aba
ñilla y a varios kilómetros del pueblo
la guardia civil había encontrado 3
bombas, 1 petardo, 18 balines, 18 de
tonantes y varios metros de mecha. Lo
cual ocultaron los extremistas des
pués de los días de revolución en evi
tación de que las descubrieran.

Al objeto de realizar las oportunas
diligencias ha salido para Abanilla el
jefe del puesto de Santomera.

La sección administrativa de Primera Enseñanza

Expresó el gobernador que le ha
bía visitado el Jefe de la Sección Ad
ministrativa de Primera Enseñanza
para expresarle su adhesión entusias
ta y darle cuenta del ofrecimiento de
un día de haber para la suscripción.

La Junta de protección a la Infancia

Por último dijo el gobernador que
a las seis de la tarde se reuniría la
Junta Provincial de Protección a Me
nores para adoptar varios e importan
tes acuerdos sobre asuntos de verde
ro interés.

¡Napoleón, era epiléptico!

También lo fueron Julio César y
otros muchos grandes hombres. Las
opiniones de famosos doctores sobre
tan interesante tema, las encontra
rá Vd. en un folleto que se enviará
GRATIS a cualquier interesado que
lo solicite de J. Redfern, Dept.
de Divulgación núm. 98 B, 30 Bouverie
St., London E. C. 4, Inglaterra.

Institución de Nuestra Señora de Lourdes

OBRA SACERDOTAL A FAVOR
DE SACERDOTES ANCIANOS
ENFERMOS E IMPOSIBILITADOS
Limosnas recibidas para este fin
Suma anterior, 14.229'40 pesetas.
Don Enrique Oltra, párroco de Ad
zaneta 5'35.

Sr. Cura párroco de La Unión 5'35.

Sr. Cura párroco de S. Javier 5'35.

Sr. Cura párroco de Pozo Estae
cho, 5'35.

Señor Cura párroco de Arbalat, (Va
lencia), 5'35.

Don José García, párroco, Carta
gena 5'35.

Total, 14.097'30 pesetas.

(Continúa abierta esta suscripción)

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas
clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización
de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gra
cia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y
Previsión.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pe
setas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1873	289.842'59	32.361'21	88.088'97	64.132'49
1883	484.093'40	230.653'08	161.091'25	342.421'08
1893	918.442'73	339.050'14	306.147'58	634.448'53
1903	1.721.879'91	812.178'73	578.628'64	849.713'90
1913	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1923	18.799.939'15	8.539.214'17	6.120.634'15	2.965.961'90
1933	23.596.991'11	12.503.953'66	8.618.323'14	7.703.312'28

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de
Mayo de 1934.

Delegado en Murcia,
AGUSTIN MONTEVERDE.

SANTA TERESA NUM. 7.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y
equivala, en la mayoría de los casos, a
robustez y bienestar físico e intelectual.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Confica y abre el apetito cura el dolor de
estómago, acidez, dispepsia, vómitos, dia
rrreas en niños y adultos, dilatación y
cerra de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

Plaza de Toros de Murcia

EMPRESA: LUIS RAMIRFZ

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!!

El Domingo 28 de Octubre, a las tres y media de la tarde

CUATRO Hermosos NOVILLOS-TOROS de la acreditada Ganadería de
D. LUIS RAMIREZ CARRASCO, antes HERREROS MONJÓN, de Santiste
ban (Jaén), para los valientes y aplaudidos MATADORES

Andrés Coloma (Clásico)

Gitanillo de Camas

Sobresaliente de espada: JOSE GALVEZ (NIÑO DE GRANÁ)
Con sus correspondientes cuadrillas

6 ESTUPENDOS REGALOS de los que caen 6

Entrada de cabalero 2'50 pesetas.—Señoras, niños y soldados 1 peseta

EL SOL AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO DE SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en ge
neral por autocamiones, a domicilio, entre
Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512.
Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

CIEZA

Nuevo Centro farmaceutico

El domingo pasado abrió sus puer
tas al público el nuevo Centro farma
ceutico, que ha establecido en la calle
de Juan Pérez, número 56, el antiguo
farmaceutico ilustrado químico, ami
go nuestro don Hipólito Molina Pé
rez.

En el acto de la apertura se repartie
ron a los niños pobres ciento cin
cuenta raciones o meriendas, que fue
ron aceptadas con verdadero júbilo
por la turba infantil, deseosa de re
frigerar sus valientes estómagos.

Deseamos al amigo Hipólito mu
chas prosperidades y suerte en su
nuevo negocio de farmacia.

Traslado y nombramiento

Ha sido trasladado a Madrid, ase
nido, nuestro querido amigo don José
Moreno Matos, jefe de esta Central
de Correos, al que ha marchado a la
capital de España acompañado de su
respetable familia.

Nos encarga que lo despedamos de
cuantas personas no la huya podido
hacer personalmente lo que hacemos
con gusto, al par que les deseamos to
da clase de venturas en su nuevo
cargo.

Para sustituirle ha sido nombrado
nuestro también querido amigo el
competente funcionario de Correos
don Antonio Palencia, el que ya se ha
poseionado del puesto, habiéndose
ofrecido desde el mismo.

Agradecemos la atención del señor
Palencia, y nos es grato reiterarle
nuestra amistad y nuestros ofrecimien
tos para cuanto podamos serle
útil.

Clausurada

Ha sido clausurada por orden go
bernativa la «Casa de la República».
Lo lamentamos por sus socios, ami
gos nuestros.

Telegramas

Acción Popular ha dirigido al se
ñor Gil Robles el siguiente tele
grama:

«Gil Robles.—Serrano 6, Madrid.—
Interpretando anhelo vindicatorio
opinión, horrorizada monstruosida
des cometidas, le suplicamos queden
cumplidas sin categorías, fallos Tri
bunales justicia. Impunidad hechos
nos deshonrarían.—Por Acción Popu
lar, el Presidente».

La misma Asociación ha dirigido
a «A B C» el telegrama que copiamos
a continuación:

«Acción Popular de Cieza interpre
tando el anhelo vindicatorio de la



"Sólo lo bueno
se abre camino"
*
Miles de personas curadas de
estómago
dicen así del
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

inmensa mayoría de la opinión hor
rorizada ante las monstruosidades
cometidas por los enemigos de la Pa
tria, de la paz y de la civilización, se
dirige a su jefe don José María Gil
Robles, suplicándole, que, no por sen
timientos de venganza, sino para que
suya de ejemplaridad y para futura
garantía del orden social, queden
cumplidas, sin excepción, ni privile
gios de categorías, los fallos de los
Tribunales de justicia.

«Los hechos salvajes perpetrados,
nos avergüezan ante el mundo. La
impunidad de esos hechos nos des
honrarían.—Por Acción Popular, El
Presidente».

Viajeros

Anoche llegaron a ésta, proceden
tes de Vera, y a fijar su residencia al
lado de su esposa, la distinguida se
ñora del birarro capitán de la Bene
mérita de este puesto, y familia.
Nuestro saludo de bien venida.

Notas de Palacio

Zalueta cumplimenta a Alcalá Zamora

Por telégrafo de la noche
Madrid.—Zalueta cumplimentó a
Alcalá Zamora.

También fué visitado el jefe del Es
tado por los diputados Villanueva y
Sigfrido Blasco.

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy Sábado 27.—Tarde a las 6 3/4 :— Noche a las 10 y media

Estreno de la preciosa opereta de gran éxito, con música de
Franz Lehár, interpretada por María Jeritza, titulada

La Gran Duquesa Alejandra

y proyección a petición del público de las cuatro últimas partes
de la super-revista, titulada

Desfile de Candilejas

Nota. El próximo lunes, FRANCISCA GAAL, en su último film
Escándalo en Budapest
Habla en español

De Hacienda

El proyecto de Es tututo de funcio narios

Por telégrafo de la noche
Madrid.—El subsecretario de Ha
cienda fué visitado por una comisión
de la asociación de funcionarios del
cuerpo general, que le hicieron en
trega del proyecto de Estatuto de los
funcionarios civiles. Este proyecto
contiene una fórmula para la implan
tación del Estatuto.

El proyecto será sometido a delibe
ración en una de las primeras reu
niones que se celebren.

Para premiar los heroicos servicios de los cuerpos armados

Quinta lista en la Unión Mercantil,
Industrial y Agrícola de esta Capital
Suma anterior, 1.275'00 pesetas.
Don Francisco Blesa Sánchez, 10.
Don Juan Antonio López Sánchez
Solís, 25.
Don Mario Seusaret, 50.
Don Federico Gonzalez, 50.
Don Bartolomé Lozano, 25.
Don Joaquín Pérez Navarro 10.
Don Angel Lacal, 5.
Suma y sigue, 1.450.

NOTICIAS

Restablecido

Se encuentra restablecido de la in
disposición sufrida nuestro querido
amigo el exdiputado a Cortes don Jo
sé María Guillamón Miró.
Lo celebramos.

Círculo Católico

La misa que el domingo se celebre
en esta sociedad y el rosario que se
rece durante la misma se aplicará por
el eterno descanso de las almas de la
esposa de don Antonio Ballido y de
sus difuntos, socio bienhechor del
Círculo.

El señor Sánchez Olmos

Habiendo regresado de sus funcio
nes especiales en Lorca el juez de
Instrucción de la Catedral don Ma
riano Sánchez Olmos éste se ha rein
tegrado a su puesto que estaba des
empeñado por el juez del distrito de
San Juan señor: Ferreiro.

Nuevo Interventor de Hacie nda

Con fecha reciente y por decreto
de Hacienda ha sido nombrado Inter
ventor de Hacienda de esta provincia
y querido amigo nuestro don Eari
que Diez de Isla quien con este grato
motivo ha recibido muchas felicita
ciones.

Reciba la nuestra cariñosa.

Antonio de la Peña
MEDICO-OCULISTA
SAN LORENZO, 11

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las cinco de la tarde
La colosal obra Paramount hab
lada y cantada en español,
Melodía de Arrabal
por Imperio Argentina y Car
los Gardel

y la preciosa comedia sonora
PORQUE TE QUIERQ
por Nancy Carroll
Nota.—Mañana domingo,
LA NOVELA DE UNA NOCHE
en español, por Liane Haid

Central Cinema

(ANTES ORTIZ)
CINE SONORO
Programa para hoy
Permanente desde las 5 tarde
La preciosa producción sono
ra Paramount, titulada

Amame esta noche
por Maurice Chevalier y Janet
Mac Donald
y la comedia corta hablada y
cantada en español,
LA CASA ES SERIA
por Imperio Argentina y Carlos
Gardel

Cine Popular

CINE SONORO
Domingo día 28 de Octubre
Desde las tres de la tarde
El drama americano sonoro
por Tom Mix, titulada
JUSTICIA

y la colosal producción habla
da y cantada en español,
La Melodía Prohibida
por José Mojica con Conchita
Montenegro y Mona Maris

Clases Pasivas del Estado

Se pone en conocimiento de los per
ceptores, que hacen efectivos sus ha
beres por esta Delegación de Hacie
nda, que los días señalados para el co
bro en el próximo mes de Noviembre
son los siguientes:
Día 1, retirados y jubilados.
Día 2, retirados extraordinarios. Re
tirados en la Reserva.
Día 3, Montepíos militar y civil.
Días 5 y 6, todas las nóminas y al
tas.

Orange Crush

SOLO TOMAREIS EL AU
TENTICO, SI ASI LO PE
DÍS AL CAMARERO.
ORANGE CRUSH, ES EL
VERDADERO REFRESCO
DE NARANJA.

PRODIGIO Aparato uti
lísimo para
conservar indefinidamente el filo de
las hojas de afeitar. Manejo sencillí
simo.—Se vende en el BAZAR MUR
CIANO.—Precio: 2'50 pesetas.



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Más detalles sobre el movimiento revolucionario

El lunes regresarán a Madrid los ministros que se encuentran en Asturias

Salazar Alonso niega haya dimitido la alcaldía.-Unas declaraciones de Vaquero a "Diario de Madrid" Landrove renuncia al acta.-Se da el nombre de Posada para Presidente del Tribunal de Garantías

GIL ROBLES Y ROCHA EN BARCELONA

POR TELEGRAFO

Madrid.—Lerroux pasó la mañana en la Presidencia.

Manifestó que le había visitado una comisión de la Liga Marítima, para exponerle la crisis que atraviesa dicha industria, apuntándole las posibles soluciones.

Dichos comisionados me rogaron y así se lo he prometido, que se discuta inmediatamente en las Cortes el proyecto de comunicaciones marítimas.

Añadió que Aizpun le había enviado un informe del Supremo relativo a dos condenados a muerte por los Consejos de guerra de Gijón. El informe es favorable al indulto. En cambio de Guerra le enviaron la sentencia de un sumarísimo celebrado el jueves, en Oviedo, condenando a muerte a un procesado.

Refirió que le había visitado el encargado de negocios de Cuba, Pichardo, el cual se mostró alarmado por las noticias que circulan sobre supresión de algunas embajadas y rebaja de categorías de varias representaciones diplomáticas en América.

Lerroux le contestó que el acuerdo había sido adoptado por la Comisión de Presupuestos, pero que él era contrario, como lo demuestra el hecho de haber sido quien elevó a embajada la Legación de Méjico, proponiendo igual medida en cuanto al Brasil.

El criterio de reducción de embajadas era sustentado por el anterior Gobierno; el actual no lo comparte, especialmente yo, añadió el Presidente.

Debo recordar que mi tendencia política es favorable al estrechamiento de lazos entre España y las repúblicas hispanoamericanas. Por eso tenía el propósito, que no abandono, de crear en la Presidencia una subsecretaría de Ultramar, que no dudo será creada.

Salazar Alonso, dimita

Salazar Alonso dimitió la alcaldía de Madrid, alegando su incompatibilidad con el acta de diputado.

Según parece su dimisión obedece a disconformidades sobre el nombramiento de los componentes de la Comisión gestora.

Lo que dice Vaquero

Vaquero manifestó que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Hizo presente que en la integridad aparecida en el nuevo periódico "Diario de Madrid", refleja fielmente sus estudios y observaciones acerca de las agitaciones populares, pues pudo observar que existe un ritmo, produciéndose estas agitaciones cada diez años.

Señala las fechas de los sucesos padados que comprueban esta observación.

En este último movimiento, que empezó a final del año 1930 y ahora toca a su fin, la masa obrera no respondió en Andalucía; Extremadura, Cataluña y Levante. En cambio, encontró eco en la región minera asturiana, que siempre permaneció dedicada a la paz y al trabajo, merced a la obra evolutiva que llevaba Llaneza, hasta el extremo de que el año 1917 no secundaron el movimiento revolucionario, convirtiéndose los elementos de guerra en elementos acatados para la paz.

Las sanciones a que dará lugar el cumplimiento estricto de las leyes garantizan una época de paz.

Este ritmo de movimientos no es privativo de España, si no que también ocurre en el extranjero.

Aludió al libro que publicó el año 1917, preconizando un movimiento para el año 1930, claro es que el Estado aunque llegue tarde, logra aplazar el movimiento.

La República ahora es fuerte e incontestable. El, como republicano de toda la vida está en el puesto que ocupa para defender a la República hacia la cual sintió siempre acendrado cariño.

El cobro de cupones en Oviedo

En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota anunciando que se ha dictado una orden encaminada a facilitar el cobro de los haberes del personal y los cupones de la Deuda Pública, en Oviedo, por haberse quemado las nóminas y los cupones.

Salazar no ha dimitido

Salazar Alonso desmintió hubiera dimitido la alcaldía.

Añadió que se había ultimado el nombramiento de gestores, a los cuales reunirá y si le ratifican la confianza continuará al frente del Ayuntamiento.

La actitud de los socialistas ante la apertura de las Cortes

Anastasio Gracia acudió al Congreso, conferenciando con Alba.

A preguntas de los periodistas, de si los socialistas acudirían a las Cortes, manifestó que era prematuro cuanto se diga.

Confirmó que la minoría del partido se reunirá para decidir.

—El diputado socialista, catedrático de Valladolid, Landrove, envió a Alba una carta, renunciando al acta.

—También visitó a Alba el conde de Vallellano, que le anunció una interpelación sobre la destitución del Ayuntamiento.

—Se ignora la fecha en que tendrá lugar la reapertura de las Cortes.

Aunque algunos señalan la fecha del jueves, nada se sabe en definitiva, por cuanto la decisión corresponde al Gobierno.

Felicitación a las tropas.-El Tribunal de Garantías

Cabanellas ha publicado una orden felicitando a las tropas de la División por su leal comportamiento, desoyendo a los traidores que tratan de encender la guerra civil.

Extiende la felicitación a los elementos civiles.

—Se da el nombre de Posada para el Presidente del Tribunal de Garantías.

El regreso de los ministros que han ido a Asturias

El lunes regresarán a Madrid los ministros que marcharon a Asturias a hacerse cargo de los destrozos causados por los revoltosos.

Se celebrarán dos Consejos, para acordar el plan parlamentario.

—La comisión de Beneficencia que estuvo en Asturias dejó albergados en Asilos y Orfanatos a 110 niños huérfanos.

Oviedo.—El ministro de la Guerra

visitó Mieres, conferenciando con el general Balmes.

Manifestó que no hubo destituciones en el Ejército, si no pasas a situación de disponibilidad.

Confirmó que el informe que llevará al Consejo de ministros abarcará los extremos conocidos.

Cid tratará de las obras públicas, especialmente de los puertos de Gijón y Avilés, y de los edificios de Correos y Telégrafos.

Visitó este ministro las centrales de Correos y Telégrafos, elogiando al personal.

Visitó la audiencia. Únicamente se salvó de la barbarie de los rebeldes el local del colegio de abogados.

El ministro de Justicia dijo que para la reconstrucción de los edificios precisará una operación financiera. Festivo además en la Cárcel, donde el director le dijo que había alojados 982 reclusos.

Como el establecimiento carece de condiciones se pidió que se habilite un barco.

También estuvo en el cementerio visitando las tumbas de las víctimas del movimiento.

Aizpun acompañado de Cid visitaron la catedral, orando.

Un canónigo les explicó los ataques de los revoltosos.

Los ministros dijeron que no pueden intervenir en las dificultades que ponen las compañías de seguros para hacer frente a los siniestros.

Los pérdidas calculadas se elevan a 160 millones de pesetas.

El Estado podría auxiliar con tres millones de pesetas al año para el cuadro de amortización.

Bajas en la fuerza.-Número de víctimas.-Tiroteo en la montaña

Las cifras oficiales de las bajas hechas en la fuerza en Asturias excluyendo al Ejército son las siguientes: 93 guardias civiles muertos, 146 heridos, 29 guardias de asalto muertos y 100 heridos, además hay 73 guardias desaparecidos.

En el Hospital manifestaron que desde el día 13 han sido enterrados incinerados, en la capital, 600 cadáveres.

—Por la mañana se requisaron en la capital varios camiones para recoger los cadáveres que había en las inmediaciones.

Cada día se descubren más cadáveres de rebeldes entre los barrancos.

El Ejército ha tomado posiciones en la montaña, protegiendo la penetración de la Benemérita, que registra los barrancos y las casas, persiguiendo a los revolucionarios.

Todavía se originan algunas escaramuzas, cayendo bastantes revolucionarios.

—No se ha confirmado que el diputado Peña esté copado.

Noticias de Barcelona.-Regreso de fuerzas a Coruña

Barcelona.—Gil Robles visitó la Audiencia, en donde conversó con los magistrados.

Estos le expusieron sus quejas contra el régimen autonómico. Expusieron su deseo de depender del Poder Central.

Roche visitó los buques de la escuadra.

Acudieron a cumplimentarle el Presidente de la Generalidad, el alcalde, la esposa de Pérez Farrás y Gil Robles.

—Han sido detenidos los diputados del Parlamento catalán, Riera y España.

Coruña.—Regresaron los guardias de Asalto que estuvieron en Asturias. Se les acogió con ovaciones entusiastas.

Los automóviles en que viajaban llevaban crespones negros.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción.

El general Lacerdá abrazó a los heridos. Entre éstos y sus familias se produjeron escenas emocionantes.

Ferrol.—Se ha comprobado que los guardias municipales estaban a servicio de los revoltosos.

Tenían la misión de impedir la salida de la policía y de los guardias de Seguridad de sus domicilios.

Ha sido dejado cesante el teniente de Seguridad, Manuel Mendez y tres policías por negligencia.

Un incendio sofocado, en Sevilla

Sevilla.—Unos desconocidos arrojaron un líquido inflamable a las puertas del Cine Triana, donde se celebraba una función a beneficio de las fuerzas.

Se produjo un incendio que fué sofocado.

Cabo condenado

Madrid.—El Tribunal de Urgencia condenó a dos años de destierro al cabo del Ejército, José García, que re partió hojas en Septiembre, contra las maniobras militares.

—Se ha dispuesto que en los llamamientos a ingreso en la Benemérita se concedan beneficios a los hijos de los guardias civiles.

Círculo de Bellas Artes

Contestación del Sr. Massotti a la nota de la Junta Directiva

El señor Massotti nos interesa la publicación de las siguientes cuartillas:

Sorprendido por la nota que ha hecho pública en la prensa local la Directiva de Bellas Artes y en descargo de las imputaciones que injustamente me hace, me interesa hacer constar lo siguiente:

Primero: Ocupaba, como es notorio, la Presidencia de dicha sociedad casi nominalmente. Mis actividades profesionales me impedían desempeñarla en debida forma y descansaba en la lealtad de mis compañeros de Directiva y en la creencia de que llenaban cumplidamente mis forzosas omisiones.

Segundo: Después de los sucesos revolucionarios de la noche del 6 al 7, me visitaron socios del Círculo de Bellas Artes para protestar de lo que en sus salones había ocurrido aquella noche, cuando el movimiento sedicioso aún no había tenido la solución final que todos celebramos. Al decir de estos socios, se promovieron acaloradas discusiones dentro del Círculo dándose apasionadamente ciertos vivas; todo ello en presencia de miembros de la Directiva que en lugar de aplicar el reglamento, optaron por corearlos, comprometiendo de paso a la sociedad que les había encomendado la administración y defensa de sus intereses.

Tercero: Al iniciar las averiguaciones para comprobar la anterior denuncia, supé que en el salón español se había promovido, la tarde del día 7, apasionadísima y violenta discusión de carácter político, en la que intervinieron algunos directivos, uno de los cuales fué llamado al orden por cierto socio ajeno a la contienda, molesto por el tono pasional e impropio del lugar que se empleaba.

Cuarto: Siendo protagonistas de ello compañeros míos de Directiva, cómo ni para qué iba a reunirlos sin provocar incidentes y disgustos de carácter personal, que siempre he rehuido? Opté por dimitir con carácter irrevocable, y en carta dirigida al primer vicepresidente le hacía tom

INFORMACIÓN DEPORTIVA

¡Pensemos alto...!

El estado pasional que rodea al fútbol murciano, no debe continuar, por que de las rencillas y de las discrepancias es únicamente el Murcia, el que sale perjudicado. Seguir por estos derroteros, es un tanto suicida y peligroso...

Como aficionados y como periodistas, estamos donde siempre. Contra jugadores, contra directivos, y contra espectadores, si de la actuación de unos o de otros, o de todos en conjunto, se puede derivar, en nuestro sentir, algún perjuicio de orden moral y material contra el club, que por llevar el nombre de Murcia todos debemos contribuir a prestigiarlo.

Es doloroso lo que está pasando, desde hace unos meses y que va extendiéndose de una manera que alarma, que desconcierta. En el campo de fútbol, en el mismo domicilio del club, en la calle, se oye comentar a algunos aficionados, en unos términos, que no parece sino que les satisface que el Murcia pierda encuentros, y todo por que no se ha alineado a este o al otro jugador, del que es amigo o admirador o por que los directivos de hoy, no son personas de su simpatía.

Esos aficionados, que se titulan admiradores del Murcia, no descansan tampoco en propalar noticias relacionadas con la vida del club, que aun respondiendo a una realidad, el fundirlos no ha de reportar beneficio alguno, por que por difícil que sea, por ejemplo, su situación económica, tampoco es nada próspera la de muchos otros clubs y sin embargo en su misma localidad no se dedican a enterar a quien no importa de estos y otros extremos.

Todo esos rumores sobre negativa de los jugadores a desplazarse a Valencia, todas esas habladurías de grupos y peñas debían detenerse ante el Murcia, que lo merece todo, mejor dicho, debía merecerlo todo, de quienes se dicen sus más destacados defensores.

Hemos de pensar, pues, un poco alto, para no pro-eguir en el camino emprendido. La crítica y la censura, deben llegar hasta el límite mismo en que el Murcia no puede resultar perjudicado, pero de ninguna manera más lejos...

Contra el entrenador, contra los jugadores, contra los directivos, todo cuanto se quiera, claro es que razonándolo, y diciéndolo con la corrección que debe ser norma entre las personas educadas, pero contra el Murcia, nada...

Repasemos actitudes y conductas, y rectifiquemos. ¡El rectificar, viendo el error, es de personas de conciencia...!

LISCANO

prender la verdadera causa de mi resolución, ¿dónde están, pues, la negligencia y la incorrección?

Quinto: Al visitar al señor gobernador civil con motivo de la función que se organiza a beneficio de la suscripción nacional para premiar el comportamiento de la fuerza pública, recayó incidentalmente la conversación en mi dimisión de la presidencia del Círculo de Bellas Artes, pero al hablar de los hechos que motivaron mi dimisión de la presidencia, lo hice en términos tales que no pueden ser considerados como una delación, falsa denuncia o cosa parecida.

Sexto: Es posible que en mi dimisión no hubiera gallardía; que acaso elegí la postura más cómoda marchando a mi casa, como suele decirse, en vez de quedarme para aplicar el Reglamento y castigar los excesos cometidos; pero me sentí débil, en primer lugar porque no tengo temperamento de luchador y después porque quise evitar dentro de la propia Directiva la explosión de un estado pasional que habría redundado en perjuicio del Círculo. Y eso es todo.

M. MASSOTTI

El alcalde y concejales visitan al gobernador

Después de la sesión el alcalde señor de la Peña acompañado de los concejales señores Gómez Castaño, Rubio, Peña (D. J. M.); Ortega Santos y Bermudez se trasladó al Gobierno civil dando cuenta al señor Rodríguez Soriano de los acuerdos adoptados por la Corporación en relación con las propuestas de don José Manuel de la Peña.

El gobernador agradeció mucho a los comisionados municipales la atención de la visita y la justicia de los acuerdos que tienen un noble espíritu de consideración respetuosa hacia el Gobierno de la República y una generosidad altamente plausible.

Después, el alcalde conversó brevemente con el gobernador de asuntos de interés para el Montepío y la ciudad.

La Bolsa

COLOCACION DEL DIA 28

Por telegrama	de la noche
Interior 4 %	89.00
Amortizable 5 %	81.50
Idem 4 %	81.50
Bando de España	561.00
Tabacos	205.50
Francos	48.40
Libras	26.55
Dollars	7.84
Liras	68.10

El Secretario de la Universidad de Murcia

El Claustro de la Universidad de Murcia, ha propuesto para el cargo de Secretario, vacante por traslado del señor Cierva López, al competente funcionario y querido amigo nuestro, don José María Payá Navarro.

El señor Payá, es un funcionario modelo, que está íntimamente comprometido con la vida de nuestra Universidad, desde los primeros años en que fué creada, y dentro de la cual ha actuado con verdadero celo y entusiasmo.

Por eso, la propuesta del Claustro ha sido favorabilísimamente acogida en todos los sectores de la población, esperándose de la actividad y juventud del señor Payá una actuación brillante al frente de la Secretaría de nuestra Universidad.

Felicitemos al señor Payá, por esta honrosa distinción y también a la Universidad, porque los méritos que adornan al nuevo secretario, han contribuido a elevar más aún, el prestigio de nuestro primer centro docente.

El Delegado de Hacienda

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Diego Mendo Ramsaúl, nos participa en atento saludo haber tomado posesión del mencionado cargo, en el que espera merecer la asistencia necesaria para la defensa de los intereses del Estado y los de esta provincia.

Agradecemos al señor Mendo Ramsaúl su ofrecimiento, deseándole los mayores aciertos en el desempeño de su cargo y toda clase de prosperidades durante su estancia en nuestra capital, al propio tiempo que nos es grato ofrecerle nuestra modesta colaboración para los altos fines que indico.

En Melilla

Embarranca el vapor "Jaime"

La tripulación es salvada

Madrid.—Se han recibido noticias de Melilla dando cuenta de que el vapor Jaime de la Compañía Transmarítima había embarrancado en el cabo Tres Forcas. El vapor se ha perdido. La tripulación ha sido salvada.